



13/07/2016

## **ASCASAM Y OTRAS ENTIDADES EN CANTABRIA ABORDAN EL TEMA DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTAL EN CANTABRIA**



Se han venido realizando ciertas afirmaciones de carácter público, que pueden estar generando inquietud en las familias y personas que sufre de adicciones y otros trastornos mentales

La Patología Dual es la denominación aplicada, en el campo de la salud mental para aquellos sujetos personas que sufren de forma simultánea o a lo largo del ciclo vital de una adicción y otro trastorno mental

Se han venido realizando ciertas afirmaciones de carácter público, que pueden estar generando inquietud en las familias y personas que sufre de adicciones y otros trastornos mentales. La Patología Dual es la denominación aplicada, en el campo de la salud mental para aquellos sujetos personas que sufren de forma simultánea o a lo largo del ciclo vital de una adicción y otro trastorno mental. Desgraciadamente se trata de un desorden muy frecuente. Los estudios epidemiológicos más conservadores hablan de que más de la mitad de las personas que sufren de cualquier trastorno mental sufre de Patología Dual y alrededor del 70% de las personas que consultan por problemas adictivos a sustancias presenta otro trastorno mental. Otros, más abiertos, hablan de un infradiagnóstico de la Patología Dual, pudiendo afectar al 100% de las personas que sufren adicción al no tener en cuenta los trastornos mentales no detectados por los instrumentos diagnósticos habituales, como por ejemplo determinados rasgos de personalidad anómalos y adicciones comportamentales.

Es este, por tanto, un trastorno mental ampliamente conocido y al que se enfrentan los profesionales de la salud mental desde siempre y desde mediados de los años 90 con esta misma denominación. Nuestra región no es un caso aparte. Son muchos los profesionales de la sanidad pública y de las entidades del tercer sector los que vienen ofreciendo respuesta a estas personas desde hace ya varias décadas. Pertenece a un país, y dentro de él a una comunidad, limitada en recursos sanitarios y sociosanitarios. La salud mental no es una excepción, y en esa lucha de dotarnos de más recursos nos encontramos; pacientes, familias, entidades del tercer sector y administraciones públicas. Pero no haber alcanzado una situación óptima en la configuración de todos los recursos necesarios para afrontar las necesidades de estas personas no puede ser excusa para trasladar la idea equivocada de que esta patología está sin atención por no acudir a un centro concreto y particular. Esta Comunidad, junto con los especialistas del Servicio Cántabro de Salud, mantiene desde los años 80 Centros de Rehabilitación Psicosocial con protocolos y procedimientos específicos para personas con problemas de salud mental con adicciones. La lacra de la droga hizo que desde esos mismos años 80 se establecieran en nuestra comunidad alguna de las entidades que más han luchado por la rehabilitación de estas personas. Desde los años 60 existe junto a Valdecilla y más tarde Parayas un centro de ingreso para pacientes con esta y otras patologías. Todos ellos calladamente, con dificultades pero con mucha ilusión y profesionalidad, sin necesidad de auto titularse como únicos -por qué no lo son- desarrollan una frenética actividad en defensa de este colectivo tan vulnerable. Centros que también sufren la Ley de Dependencia con numerosas plazas libres desde hace más de cuatro años. Centros que junto a las administraciones siguen peleando para conseguir más financiación y que sus plazas sean ocupadas.

Centros que poseedores de una larga experiencia en el tratamiento de la Patología Dual han visto con preocupación cómo pacientes con este tipo de trastornos se quedaban sin plaza en sus dispositivos -con el consiguiente peligro de recaída-, situación que ha ido mejorando a partir de la habilitación por parte de la Administración Autonómica, de la vía de acceso sociosanitaria que complementa a la vía de la dependencia y que ha facilitado la atención de estas personas, y centros que ven con preocupación cómo se puede seguir utilizando a colectivos tan vulnerables como el de las personas con problemas de salud mental.

Ignacio Fernández Allende - #VPresidente de ASCASAM\$\$  
Carlos V. Pajares García - #VGerente Hospital Padre Menni\$\$  
Cristina Rodríguez Parest - #VPresidenta de PADUCAN\$\$  
Eloisa Velarde Canales - #VDirectora de Proyecto Hombre\$\$  
Carlos Mirapeix - #VDirector de FUNDIPP\$\$

---